

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16366 *Resolución de 30 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Tiétar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 145, de 29 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tiétar, 30 de julio de 2024.–La Alcaldesa, Laura González García.